



Vicente Llorens, Crítico de la Poesía del Exilio Republicano de 1939

*Vicente Llorens, Critic of the Poetry of
the Republican Exile of 1939*

JOSÉ-RAMÓN LÓPEZ GARCÍA
(GEXEL-CEDID-
Universitat Autònoma de Barcelona)

Key words: Twentieth-Century Spanish Poetry,
Spanish Poetry of Exile, Vicente Llorens, Jorge
Guillén, Pedro Salinas, Rafael Alberti

Resumen. Entre 1940 y 1960, Vicente Llorens elaboró una visión del exilio como constante histórica de la «discontinuidad cultural española», perspectiva que aplica en *El desterrado y su mundo*, un estudio y antología poética que nunca concluyó. En los últimos años del franquismo y primeros de la Transición democrática, Llorens revisó estas ideas en varios trabajos sobre Jorge Guillén, Pedro Salinas y Rafael Alberti, ejemplos de una obra que preservaba principios fundamentales de la tradición liberal y que, tanto por los sectores oficiales como por la llamada «poesía social», no había sido convenientemente valorada en el sistema cultural del interior.

Abstract. Between 1940 and 1960, Vicente Llorens elaborated a vision of exile as historical constant of the «Spanish cultural discontinuity», a perspective that applied in *El desterrado y su mundo*, a study and poetic anthology that never ended. In the last years of the Francoist Regime and first years of the Spanish transition to democracy, Llorens reviewed these ideas in several essays on Jorge Guillén, Pedro Salinas and Rafael Alberti, examples of a work that preserved the fundamental values of the liberal tradition and that, as much on the part of the official sectors as on the part of the so-called «social poetry», had not been valued conveniently in the Spanish cultural system.

Palabras clave: Poesía española S.XX, Poesía española del exilio, Vicente Llorens, Jorge Guillén, Pedro Salinas, Rafael Alberti

Poco antes de su muerte, en la «Advertencia y despedida» con la que prologó en 1979 una nueva edición de *Liberales y románticos*, Vicente Llorens reconoció, con absoluta honestidad y conciencia de su labor, que el exilio fue la «circunstancia personal» que determinó el sentido de su obra: «el testimonio de un expatriado de nuestro siglo que ve el pasado español a la luz del presente y aun del futuro» (Llorens, 1979: 8). Conviene tener en cuenta, por tanto, qué sentidos fue dando Llorens al concepto de exilio entre 1939 y 1979, una cuestión que abordó de manera muy temprana y asociada, particularmente, a la poesía escrita por distintos poetas exiliados a lo largo de la historia de España.

Hasta la fecha, la revisión del legado de Llorens se ha centrado sobre todo en la noción de la «discontinuidad cultural» con la que culminó su interpretación acerca de los diferentes exilios que aquejaron a nuestra historia, lectura que sintetizó en tres conferencias impartidas en mayo de 1979 en la Fundación Juan March (Llorens, 2003). No obstante, se ha reparado menos en las particulares condiciones del campo cultural del interior que definieron la recepción y lecturas de las poéticas exiliadas en la España franquista y, de modo específico, en los años previos a la Transición democrática (López García, 2018a).

En este sentido, el objetivo de este trabajo es analizar el examen que Llorens realiza de esta visión del exilio como constante histórica que había desarrollado entre las

décadas de los 40-60 cuando ajusta dichas ideas en las condiciones socio-culturales de los últimos años del franquismo. Así, interpreto los análisis de la poesía de Jorge Guillén, Pedro Salinas y Rafael Alberti que Llorens realizó entre 1971 y 1974 como una intervención crítica con la que pretendía destacar aquellas particularidades y aportaciones de la poesía exiliada que, a su juicio, no habían sido convenientemente valoradas en el sistema cultural del interior, tanto por los sectores oficiales como por parte de ciertas operaciones críticas de la oposición antifranquista, particularmente la llamada «poesía social».

Una interpretación problemática: el exilio como constante histórica

En el caso del exilio republicano de 1939, Llorens consideró que, de entre lo mucho publicado en el exilio, «el valor literario más alto parece corresponder sin duda alguna a la producción poética» (1949a: 14). Por otro lado, al inicio de «Spanish poetry of exile», texto para una conferencia impartida en febrero de 1949 y que recoge opiniones habituales en sus ensayos de aquellos años, Llorens incide en otra de sus ideas transversales: «Parece pues, como

si la historia moderna de España, en vez de consistir en un esfuerzo de integración, estuviese regida por una ley constante de exclusión social» (Llorens, 1949b: 2). A pesar de que esta última afirmación se sustenta en indiscutibles hechos históricos, se trata de un juicio que debe adoptarse con prevención pues, en realidad, caracteriza más una perspectiva íntima que histórica, personal antes que social¹. En este sentido, a lo largo de su trayectoria intelectual, Llorens configuró una interpretación global que integraba la experiencia particular de su exilio de 1939 en un paradigma nacional de alcance suprahistórico sobre el que, siquiera mínimamente, vale la pena realizar alguna consideración.

Coincido con la valoración global que Durán López y Aznar Soler otorgan a esta reflexión del intelectual valenciano sobre el exilio cuando señalan que su interpretación del exilio de 1823 se sitúa en una «conciencia coral» que conecta «la tragedia española de 1939 y la de 1823» como «repeticiones históricas» que son «elevadas a categorías más que a accidente» (2017: 8). Estaríamos ante una especie de inconsciente colectivo de esta «conciencia coral» que muchos exiliados hallaron materialmente objetivada en los estudios de Llorens, sobre todo en *Liberales y ro-*

¹ La conciencia que Llorens tuvo acerca del vínculo entre la orientación de sus estudios, su condición de exiliado y esta categorización del exilio como constante partirían así de elementos que, habitualmente, se señalan cuando se analizan los procesos de reflexión conceptual sobre el exilio: «el exilio no puede ser concebido, en sentido estricto, como una categoría, sino como una *experiencia*, una especie de vivencia que se hace carne con el propio vagar del pensamiento» (Tejada, 2010: 216).



mánticos, una especie de «epifanía moral e intelectual», un «espejo retrospectivo de nuestra propia y desastrada figura» que, a decir de José Almoina en una carta a Llorens de septiembre de 1955, se interpretaba como una «avatar anticipado» con el que confortar las desgracias del presente (*apud*. Durán López y Aznar Soler, 2017: 8).

El exilio republicano de 1939 se ha integrado en un conjunto de exilios que, manifestados a lo largo de la historia española, han sido determinantes en los procesos de construcción nacional. Tanto es así, que el exilio ha llegado a ser presentado como una supuesta constante manifestada durante distintos procesos históricos en los que España vio truncada diferentes posibilidades de modernización. Lo han planteado de este modo, por ejemplo, críticos como los mencionados por David Loyola López en uno de sus relevantes trabajos sobre Llorens (2018), es decir, José Luis Abellán (2001), Jordi Canal (2007) y Henry Kamen (2007), este último defensor de tesis sólidamente criticadas por Balibrea (2012).

José Luis Abellán, a quien de modo significativo Henry Kamen ni tan siquiera menciona en su voluminoso estudio, considera que «la reiteración de exilios es una constante de la historia de España desde el momento mismo en que se constituye el Estado moderno», en la que se da una «identificación de la unidad política con la unidad religiosa» que permite postular la hipótesis de que «la constitución de la nacionalidad española se construyó sobre

una base estructural que por su misma índole propiciaba los susodichos exilios» (Abellán, 2001: 17). Contemporáneamente, este fenómeno se tradujo en una «conversión psicológica mediante la que se pasa de la Inquisición como institución a una generalizada mentalidad inquisitorial que legitimaba el aherrojar a disidentes y discrepantes», lo cual explicaría «la reiteración de exilios, producto inexorable de una ortodoxia oficial que no admite la discrepancia» (24), proceso materializado en la teoría de «las dos Españas» entendida entonces como «persistencia de la mentalidad inquisitorial» (39).

También pueden sumarse a estas panorámicas las reflexiones de Eduardo Subirats en *Pensar el pasado. Transformar el presente* (2014), edición aumentada de su *Memoria y exilio* (2003), en que se critican las mitificaciones del pasado y se reivindicaban los exilios hispánicos como lugares de enunciación crítica originales. Subirats observa plasmada esta actitud en la obra de dos autores a los que considera sus primeros maestros, Américo Castro y Vicente Llorens. Para Subirats, Llorens es un intelectual clave en el diagnóstico de la crisis de la modernidad en España como resultado del fracaso del liberalismo político del XIX. Tanto en Castro como en Llorens, se vería desarrollada una perspectiva de larga duración acerca de la categoría exilio y su aplicación como mecanismo de exclusión de programas de nación alternativos, cues-

tión a día de hoy asumida desde el campo de la historia (Vilar, 2006).

Sin entrar a fondo en el debate acerca del exilio como una reiteración que singulariza la historia de España, la idea del exilio como constante planteada por Llorens es, sin duda, revisable. Soy de la opinión que Llorens atina con su constatación de «la idea de exilio como modernidad inaceptable para el interior hegemónico» (Balibrea, 2012: 92), pero también considero que «la perspectiva esencialista de la hispanidad del fenómeno del exilio» debe ser revisada en paralelo con otros elementos (la Inquisición, la Leyenda Negra, los distintos aplazamientos democráticos y sus consecuentes destierros...) que no impidan ver su coincidencia histórica, a lo largo de los siglos, con otros fenómenos de intolerancia y persecución religiosa, de aplicación devastadora de políticas coloniales o de justificación intelectual de la discriminación racial en naciones como Inglaterra, Francia, Suiza, Alemania o Estados Unidos (Naharro Calderón, 2001: 356). Es decir, me parece importante considerar al menos que la especificidad del exilio republicano de 1939, además de insertarse en «la gran tradición hispánica de los exilios, fue resultado de la geopolítica de los estados europeos y de la propia crisis del estado-nación» del periodo de entreguerras; resultado, por tanto, no solo «de los proyectos de estado de inspiración fascista o reaccionaria de la España de entonces, sino también de las propias contradicciones del estado de derecho, tal

como se había ido desarrollando en Europa durante los dos últimos siglos» (Sánchez Cuervo, 2017: 208-209). Estas circunstancias nos sitúan en el marco común de las contradicciones y limitaciones del universalismo burgués occidental en su enfrentamiento con los totalitarismos nacidos de su propio seno.

En todo caso, la actitud de Llorens es paradigmática de un gesto muy extendido entre los exiliados republicanos como fue el de vincular su particular experiencia del exilio con el de aquellos otros colectivos e individuos exiliados a lo largo de la historia de España (judíos, moriscos, liberales). Con ello, Llorens se insertaba en los procesos de identificación que también se habían producido en los exiliados de 1823 al recurrir a los casos de los moros derrotados, los moriscos expulsados y las persecuciones a judíos y protestantes. Se constituye así una «hipotética metafísica nacional» (Durán López y Aznar Soler, 2017: 10) que debe ser leída críticamente, pues las vivencias subjetivas corren el riesgo de no incidir lo suficiente en las diferencias históricas que determinan las experiencias colectivas de otros episodios, experiencias que no pueden ser leídas sin más como la supradeterminación ahistórica de una supuesta continuidad del ser español. Por eso, soy del parecer que Durán López acierta cuando describiendo su excepcional labor de recuperación de José María Blanco White, define a Llorens como alguien «tendente a la mitificación de una estirpe transtem-



poral de exiliados españoles» (2010: 82, n. 15), actitud que evidencia una irrenunciable «concepción esencialista y cerrada de la nacionalidad» (Durán López, 2017: 173), por lo que las identificaciones vivenciales como la establecida entre el exilio de 1823 y el de 1939 hasta pueden constituir «un elemento potencialmente igual de oscurecedor que el neocatolicismo reaccionario de Menéndez Pelayo» (2017: 175) que Llorens quiso rebatir en sus estudios.

En suma, aplicar este criterio de modo acrítico resulta, al final, más limitador que enriquecedor, porque termina casi siempre por clausurar a los distintos exilios históricos en el círculo cerrado del mito y, consecuentemente, a los discursos utópicos transformadores que puedan contener en una esfera ajena a las corrientes dominantes del pensamiento occidental.

El desterrado y su mundo, una interpretación de la poesía exiliada en los años cuarenta

En la lucha por el capital cultural que se establece entre el exilio y el interior, las lecturas promovidas sobre la tradición liberal fueron objeto de un interés central por parte de los exiliados republicanos. Más específicamente, el legado del romanticismo proveyó de un arsenal de símbolos, obras y figuras representativos particularmente afines a muchos de los valores defendidos por las distintas culturas del exilio, que hallaron en la historia de los escritores ro-

mánticos un espejo de sus aspiraciones y desdichas. Vicente Llorens buscó en el espejo del exilio decimonónico una forma de comprensión de su propio exilio y consideró que estas dos vivencias históricas del exilio se manifestaban de modo ejemplar en la poesía del XIX y en la de su propio tiempo.

Durante muchos años, Llorens desarrolló el proyecto de publicar un estudio y antología sobre la poesía escrita por los exiliados españoles a lo largo de la historia (centrado sobre todo en los exilios liberales) a los que pensaba titular *El desterrado y su mundo*. Este proyecto permanecería finalmente inédito, pero ha sido posible reconstruirlo gracias a la conservación del importante fondo documental del Archivo Vicente Llorens depositado en la Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu. A este propósito dedicó una parte fundamental de su actividad intelectual que, aunque no siempre llegó a materializarse en publicaciones, ha sido comentada por estudiosos como Durán López (2017) y Loyola López (2017, 2018).

De génesis bien temprana (1940), los progresivos materiales de *El desterrado y su mundo* se fueron deshilando en algunos trabajos que sobre el exilio republicano de 1939 publicó el autor valenciano en las siguientes décadas. El objetivo de esta obra de concepción monumental era analizar, en sus vertientes histórica y literaria, los exilios españoles desde la Edad Media hasta el siglo XX. Organizada en tres grandes sec-

ciones: introducción histórica, un ensayo crítico de algunos de los motivos literarios más recurrentes y, finalmente, una antología poética, *El desterrado y su mundo* es una prueba evidente, por un lado, de los procesos de identificación que llevaron a cabo muchos exiliados del 39 con sus predecesores liberales del XIX y, por el otro, de los intentos de establecer así procesos de continuidad con el estado-nación del que habían sido expulsados.

En el plano estrictamente poético, ni mucho menos único, los escritores exiliados van a revisar e insertar en sus mundos reflexivos y poéticos referentes centrales de la poesía decimonónica, caso de Espronceda (López García, 2017a) y, como es lógico, de un Bécquer asentado plenamente ya antes del exilio como origen de la modernidad en la poesía española. Sin embargo, también hallarán en otros lugares de la fecunda producción artística del XIX esos ejemplos en que se manifestaba la excepcionalidad modernizadora de unas prácticas que en su día también habían sido exiliadas, como clarifica la notable presencia de la obra y figura de Goya en la poesía exiliada (Romero Tobar, 2016; López García, 2017b).

Es interesante observar, por lo que respecta a la poesía del siglo XX, aquello que esta antología inédita de Llorens hubiera aportado al debate historiográfico acerca de las diferentes (y escasas) antologías que sobre poesía del exilio republicano se fueron publicando desde los años cuarenta (Valender, 2018). Por lo que respecta al

exilio de 1939, en la visión totalizante sobre el exilio que Llorens escogió para una antología que principiaba con el *Poema de Mio Cid*, junto a los previsibles Enrique Díez-Canedo, Juan Ramón Jiménez, León Felipe, Jorge Guillén, Pedro Salinas, Moreno Villa, Rafael Alberti, Emilio Prados, Manuel Altolaguirre y Luis Cernuda figuraban entre sus seleccionados otros nombres no tan comunes por entonces: Pedro Garfías, Juan Rejano, José María Quiroga Plá, Juan Gil-Albert, Bernardo Clariana, Antonio Aparicio y Francisco Giner de los Ríos Morales. En este sentido, acaso la aportación más relevante desde esta perspectiva era la ruptura que con ello planteaba Llorens en relación con el canon fijado desde 1932 por la antología de Gerardo Diego, origen de una buena parte de las limitaciones y silencios que han perseguido a las poéticas exiliadas prácticamente hasta la actualidad (López García 2012, 2018c).

Los trabajos más importantes que de modo directo derivan de *El desterrado y su mundo* son «El retorno del desterrado» (publicado en la mexicana *Cuadernos Americanos* en 1948) y «La imagen de la patria en el destierro» (publicado en la puertorriqueña *Asomante* en 1949). Sin entrar a fondo en ambos textos, en ellos Llorens, con ejemplos extraídos de los poetas liberales del XIX y republicanos del XX, apuntaba ya algunos procedimientos, tonos, motivos y temas que configuran el tratamiento del espacio nacional en la poesía exiliada de 1939, muy especialmente a



partir del caso de Cernuda. En Cernuda halla Llorens el contrapunto perfecto entre el liberalismo defensor del progreso material y un posicionamiento que busca como único consuelo la belleza como criterio superior, algo que el poeta sevillano sublima en «El ruiseñor sobre la piedra» de *Las nubes* y que cristaliza la imagen de la patria en un «Escorial lírico» (Llorens, 2006: 149-154).

En un excelente estudio sobre Llorens y Blanco White, Fernando Durán señala la importancia de «El retorno del desterrado» (1948) (Llorens, 2006: 105-127), el primer gran trabajo sobre el tema del exilio del valenciano, para observar un punto invariable en Llorens: «una visión cerrada del desarraigo como muerte en vida» (Durán López, 2017, 172) que le imposibilita entender no ya el caso de Blanco-White sino la propia complejidad del fenómeno exílico y la multiplicidad de praxis que desarrollaron los poetas exiliados. En efecto, Llorens tenía una concepción negativa del exilio y es desde esta perspectiva, y desde la convicción transtemporal del exilio como constante, que elabora asimismo este proyecto de análisis de la poesía exiliada que constituye *El desterrado y su mundo*.

En este sentido, Llorens elaborará propiamente esta antología y estudio a partir de dos orientaciones básicas. No es una antología de poesía escrita *en* el exilio, sino una antología de poesía *sobre* el exilio. Y, más específicamente, una antología que tematiza el exilio casi exclusivamente desde esta concepción negativa y desgarrada que

se posee del destierro. Una concepción elegiaca, dolorosa, trágica, ovidiana que se opondría a la experiencia positiva ejemplificada en Plutarco, retomando la polaridad entre «the Literature of Exile and Counter-Exile» que, años más tarde, definiera Claudio Guillén, discípulo de Llorens, en sus análisis del exilio desde la perspectiva de la literatura comparada (1976, 1995). Aunque Guillén describe una polaridad y no una oposición, funciones dinámicas que suelen manifestarse en un mismo autor, Llorens focaliza su interés en una poesía del exilio manifestamente expresada en clave confesional («the direct expression of the sorrow» del destierro) y en donde «the exile becomes its own subject matter», más que como un aprendizaje a partir de dicho exilio desde el cual se escribe para marcar «a tendency toward integration, increasingly broad vistas or universalism» (Guillén, 1976: 272, 278).

Por descontado, Llorens era perfectamente consciente de esta condición compleja y plural de las manifestaciones literarias del exilio, como apunta en algunos de sus primeras publicaciones en el exilio como «Poesía española del destierro. III. Un romántico: el Duque de Rivas», publicado en *Democracia* de Santo Domingo en enero de 1943. Allí, Llorens distingue entre las dos actitudes que encarnan quienes como Espronceda «se rebelan contra el mundo circundante y ponen su mirada “progresiva” en el futuro» y quienes como Ángel de Saavedra huyen «también del presente,

ingrato e inasequible, para refugiarse en el pasado, al que la lejanía y la imaginación prestan mágicos y sorprendentes encantos» (2006a, 62). Su posicionamiento, en cualquier caso, es una decisión consciente que hasta llegará a justificar como un planteamiento metodológico en *Memorias de una emigración (Santo Domingo, 1939-1945)* (1975): «Toda emigración tiene un doble aspecto, positivo o negativo, según el punto de vista en que nos situemos al valorarla. Lo que significa una pérdida para el país de origen, puede ser adición valiosa para el país de asilo. De ahí que el estudio de las emigraciones no pueda ser completo mientras no se realice con esas dos perspectivas y a ser posible por autores diferentes, de una y otra nacionalidad», como se ha hecho en Estados Unidos con los exiliados judíos centroeuropeos llegados a aquel país huyendo del nazismo o como «fragmentariamente» se ha hecho en México con los exiliados españoles (2006d: 80). Llorens, en suma, propone en parte sus *Memorias de una emigración (Santo Domingo, 1939-1945)* como ejemplo de una metodología a seguir en el caso del estudio del exilio republicano español, propósito en el que a su persona le correspondería una de las perspectivas, la de la pérdida².

En este sentido, el proyecto de antología de Llorens debe analizarse teniendo presente estos parámetros que determinan la selección de los poemas. Como le precisa Bernardo Clariana en carta de junio de 1946, el poema que le manda acaso no sea el que más le guste de su obra, pero es probable que Llorens «lo encuentre en el espíritu nostálgico que persigue para su selección del destierro» (*apud* Durán López, 2017: 126). Por tanto, hay que tener en cuenta que la suya no sería una selección representativa de otras líneas de las poéticas exiliadas. Llorens no busca trazar un panorama a partir del cual establecer su análisis, sino que parte de una serie de convencimientos para los que selecciona aquellos textos que no contravengan y ratifiquen dichos convencimientos. Es decir, cuando se selecciona a un poeta como Juan Rejano, se toman de él poemas de *Fidelidad del sueño y la muerte burlada* (1943), pero no de *Víspera heroica: canto a las guerrillas de España* (1947); de Moreno Villa se escoge su inolvidable «Nos trajeron las ondas», pero no, pongamos por caso, sus «Canciones a Xochipilli», etc. Como señala David Loyola, el mejor conocedor de este proyecto, «podríamos llegar a preguntarnos si todas estas reflexiones que realiza

² Así, Llorens inclina la balanza hacia el punto de vista del exilio como negatividad y pérdida: «Frente al país de asilo los expatriados suelen adoptar actitudes muy opuestas. No sólo por la diferente formación y temperamento de cada uno de ellos, sino porque individualmente el mismo refugiado reacciona de uno u otro modo según las circunstancias; desde la posición negativa, que se produce como mecanismo de autodefensa en quien teme perder su identidad entregándose a lo ajeno, hasta la entusiasta, que es el resultado de quien se niega a admitir su precaria situación de desterrado como una pérdida» (2006d: 81).



en esta obra inconclusa son fruto de la observación y análisis de los textos literarios de los que se hace cargo o si, en parte, son respuestas a las preguntas que el propio autor, en su condición de exiliado, busca y encuentra para entender su propia situación vital y existencial» (2017: 101).

No obstante, acaso convenga matizar un tanto la impresión que se desprende de lo hasta aquí apuntado y, según la cual, Llorens era depositario de una comprensión tan cerrada del exilio. De hecho, la primera reflexión sobre el tema publicada en 1942 por el valenciano, el artículo «Poesía española del destierro. I. El Cid» aparecido en *Democracia* de Santo Domingo, define una opción vital en el exilio de signo muy diferente, que rechaza el ensimismamiento nostálgico en el pasado y la patria perdida («En el ánimo del Cid, no está ausente la tierra nativa; pero sin nostalgia enfermiza. En regresar a sus casas solariegas sólo piensan los débiles e incapaces para la lucha») y que aboga por «mirar adelante y rehacer la vida. La primacía de la acción sobre toda actitud contemplativa: esto es lo que viene a decirnos el Cid, nuestro primer desterrado» (Llorens, 2006a: 57-58).

Si 1942 era aún territorio abonado para la esperanza de un retorno más o menos próximo, seis años más tarde y tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y el progresivo reconocimiento oficial del franquismo, había muchos motivos para suscribir afirmaciones como las que se incluyen en «El retorno del desterrado» desde su inicio: «la

vida del desterrado apenas merece tal nombre. Rota, frustrada, vacía, fantasmal, está en realidad más cerca de la muerte que de la vida» (2006e: 105); hasta su final: «El destierro no es tan solo una pérdida, un cambio o un derrumbamiento, ni siquiera una anulación definitiva; es sobre todo una ruptura, un quebrantamiento interior que deja como dolido para siempre lo más hondo del ser, inutilizándolo para la satisfacción plena y el reposo verdadero» (2006e: 127). Antes de 1945 y de que la derrota del fascismo y el nazismo en Europa viniera acompañada del desengaño para las opciones republicanas, las aproximaciones de Llorens al tema del exilio no son siempre tan dolientes. No obstante, aunque Llorens no lee la poesía exiliada solo desde una clave personal melancólica que hace del dolor la condición esencial, los rasgos que supuestamente la caracterizarían como tal poesía del exilio sí que se elaboran aplicando esta clave.

En la ya mencionada conferencia de 1949 «Spanish poetry of exile», Llorens retoma básicamente la figura del Cid y sigue teniendo presente que en este caso la constante del regreso se altera hasta el punto de que es el nuevo hogar de Valencia y no la antigua patria castellana aquello que constituye el verdadero fundamento para el héroe: «Su verdadera patria está donde tiene su nuevo hogar» (1949b: 21). No fue esta la decisión personal adoptada por Llorens, quien en su análisis del *Poema de mio Cid* no deja de marcar los lugares del

texto que son para él más significativos, precisamente, porque parten de su propia experiencia como exiliado. Así se evidencia cuando afirma que «al desterrado de los tiempos modernos, sometido al poder de los estados nacionales y a la vigilancia del aparato policíaco, más que puertas, lo que se le cierran son fronteras. Y aun cuando estas se le abran no deja de observar a veces puertas cerradas. Este pasaje del poema tantas veces leído, constituye ahora para mí mucho más que un simple fragmento literario; pues va unido a una experiencia personal que me voy a permitir recordar» (12). Tras esta declaración, evoca una escena ocurrida diez años atrás al atravesar la frontera en febrero de 1939, cuando una madrugada, a él y a una madre de un amigo con su hija de dos años en brazos, les fueron cerradas literalmente las puertas en tierras francesas al pedir un vaso de agua para la pequeña, reverso de la niña que en el poema habla al en «buena hora nasco», «mensajero de la inocencia que representa la simpatía colectiva brutalmente reprimida por el rey» (13-14).

La conferencia de 1949 es en gran medida un resumen de «El destierro del héroe. (Poema del Cid)», artículo publicado dos años antes en la puertorriqueña *Asomante* (Llorens, 1947), donde pueden leerse básicamente los mismos contenidos, pero

sin alusiones a estas experiencias personales. Este ensayo de 1947 dialoga asimismo con las colaboraciones que Llorens escribe en Santo Domingo para *Democracia* entre 1942 y 1943, la ya mencionada serie «La poesía española del destierro» con la que el valenciano inauguraba sus trabajos sobre el tema del exilio en nuestra literatura. En este sentido, el cierre de «El destierro del héroe. (Poema del Cid)» plantea la bifurcación de los dos aspectos, positivo o negativo, que comporta a juicio de Llorens el exilio, una mención que atempera la conclusión más esperanzada del año 1942: «El triunfo del desterrado, por espléndido que sea, siempre es incierto. Se asienta sobre terreno nuevo e inseguro. Vencer es un peligro, superar una dificultad, no significan casi nunca un completo vencimiento o una superación verdadera. Un desterrado del siglo XVII, poeta del desengaño, creía ilusoria toda aspiración al triunfo en tierra ajena: “tomen ejemplo en mí cuantos pretenden en tierra ajena victoriosa palma”. La lección del Cid, varios siglos antes, era más optimista y saludable. El vivir del destierro exige la acción constante, reiterada. Tal es el destino que el primer desterrado español supo aceptar firme y gloriosamente» (1947: 41)³.

En cualquier caso, lo que quisiera poner de relevancia es que en estos años Llorens

³ Al citar los versos de la «Elegía a la ausencia de la Patria» del judío Antonio Enríquez Gómez, víctima de la Inquisición en 1663, Llorens enlazaba la figura del Cid con el escritor que había protagonizado su segunda entrega en 1943 de la serie en la revista *Democracia*, «Poesía española del destierro. II. Un hebraizante: Enríquez Gómez» (2006b), autor mucho más próximo a su propia vivencia personal del exilio.



establece unos paradigmas para la poesía desterrada que, no obstante, en muchas penetrantes conclusiones de sus trabajos, quedan luego desmentidos por las praxis efectivas de la poesía exiliada que analiza. Así sucederá también con el caso de tres de los poetas más importantes del exilio: Jorge Guillén, Pedro Salinas y Rafael Alberti.

Jorge Guillén, Pedro Salinas y Rafael Alberti, una lectura desde la poesía social del interior

La reformulación de las ideas de Llorens acerca de la poesía exiliada se observa de manera central en tres trabajos dedicados a Jorge Guillén, Pedro Salinas y Rafael Alberti. De manera no casual, estos tres ensayos están publicados en 1974 cuando, a las puertas de la muerte efectiva del dictador, se abría una nueva fase acerca de las condiciones de posibilidad del exilio en las inéditas coordenadas políticas que se estaban forjando. Es decir, un momento en que aquello que Llorens plantea es una perspectiva global acerca de lo producido por la poesía del exilio, sobre los modos en que esta ha sido y puede seguir siendo integrada en el canon del interior.

Para entender esta reformulación ha de tenerse muy presente la evaluación que en 1967 realiza en «Entre España y América. En torno a la emigración republicana de 1939», el artículo que cierra su libro *Literatura, Historia, Política* publicado ese mismo año en Madrid por Ediciones de Revista de Occidente⁴. Me referiré tan solo a algunas conclusiones de la parte final de este texto, dejando de lado en esta ocasión otras tan interesantes como puedan ser las reflexiones que, a partir de las opiniones vertidas en 1956 por José Pascual Buxó en un trabajo aparecido en el *Boletín de Información. Unión de Intelectuales Españoles* (Buxó, 1957), Llorens realiza acerca de la llamada segunda generación (Llorens 2006e: 175-177)⁵.

Llorens alude en estas páginas finales a los cambios que la larga duración del exilio republicano han supuesto en la «relación del escritor emigrado con su país de origen», periodo en el que la incomunicación total de la primera década se ha ido modulando en una «paulatina y creciente comunicación entre el escritor emigrado y los lectores españoles» (2006e: 177) debida a tres factores: «al gradual aflojamiento de la censura», «al interés del lector español por conocer lo que le habían prohibido» y «*last but not least*, al deseo de reintegración» de

⁴ Véase la reciente reedición de *Literatura, Historia, Política* (2018), que cuenta con una completa «Introducción» (6-53) a cargo de Fernando Durán López, así como el trabajo de José-Carlos Mainer (2006).

⁵ Sobre esta cuestión, Llorens muestra luego ciertas dudas en «Perfil literario de una emigración política» (1974), uno de los textos dedicados al exilio republicano de 1939 escrito para Aspectos sociales de la literatura española (Llorens, 2006e: 260, nota 1).

los propios exiliados», factores que abren «una nueva etapa, que ya no es propiamente de destierro, pero tampoco de reintegración completa» (177-178). Me interesan especialmente los dos últimos párrafos de este texto, en el que Llorens se refiere a un aspecto «de la discontinuidad producida por la emigración en la historia cultural de España» que condicionará de modo inevitable la recepción entre el exilio y el interior por mucho que se retome el contacto en el presente, pues «quedará siempre un paréntesis, un largo vacío en la vida nacional, que no se cierra del todo cuando se llena a destiempo y anacrónicamente» (179). Para ejemplificar las dificultades de esta comunicación, la insalvable acción del destiempo, Llorens alude a cómo ha sido retomada la relación de la joven poesía del interior con la del exilio: «Cuando el joven poeta español volvió a tomar contacto hace pocos años con los de la emigración, sepultados ya algunos en la historia, poco o nada podían ya atraerle. Orientado entonces hacia otros rumbos, mal podía encontrar en ellos lo que entonces buscaba. Una conocida antología poética de 1959 parece corroborar lo que digo» (178-179). Llorens se está refiriendo a la antología peninsular que en el campo de la historiografía literaria del interior acabaría siendo decisiva en la valoración de los poetas exiliados: *Veinte años de poesía española (1939-1959)* (1960), editada por Josep Maria Castellet, cuyas tesis y contenido se repiten luego en *Un cuarto*

de siglo de poesía española (1939-1964) (1965).

No parece muy arriesgado aventurar que para alguien como Llorens, que había proyectado durante años realizar su ambiciosa antología del destierro, la interpretación, significación y lugar dados a la poesía exiliada en la antología más exitosa publicada en España fueron cuestiones a las que creyó necesario aportar su propia visión. Según José-Carlos Mainer, el trabajo de Castellet demostraba para Llorens que «la utopía de un reencuentro total era inviable» y que, colocado ante la disyuntiva entre «el lamento y la adaptabilidad» que ejemplificarían las tesis de Said y Steiner, «es patente que Llorens optaba ahora por la segunda actitud, tras haber dado emocionado testimonio de la primera en los trabajos iniciales de *Literatura, historia y política*» (2006: 59). Aun dando por bueno el diagnóstico de Mainer, es necesario referirse a los términos con los que Llorens plantea esta adaptabilidad. Una intervención en el campo cultural del interior que se concretará en su siguiente libro del año 1974, *Aspectos sociales de la literatura española*, editado en Madrid por la editorial Castalia.

Al igual que *Literatura, Historia, Política* (1967), *Aspectos sociales de la literatura española* (1974) debe entenderse no como un simple libro que agavilla distintos trabajos pasados, sino como una intervención crítica en el contexto histórico-político en que el final de la dictadura franquista abría



la condición de posibilidad para inscribir las culturas exiliadas en el nuevo horizonte político. El volumen recogerá, junto a ensayos sobre el teatro antiguo español, el Quijote, Blanco White y Galdós, cuatro textos dedicados al exilio republicano de 1939. Dos de ellos versan sobre «Américo Castro: los años de Princeton» (1971) y trazan un panorámico «Perfil literario de una emigración política» (escrito expresamente para la ocasión), pequeño anticipo del extenso «La emigración republicana de 1939» que se editaría en 1976 como parte del tomo primero, *La emigración republicana de 1939*, de la serie *El exilio español de 1939* coordinada por José Luis Abellán (Llorens 2006e: 287-424). Por lo que respecta específicamente a la poesía, *Aspectos sociales de la literatura española* incluye «Trayectoria poética de Salinas en el destierro» (publicado originariamente en *Ínsula* en 1971 y ampliado y corregido en esta nueva versión) y «Rafael Alberti, poeta social: Historia y Mito» (escrito expresamente para el libro). A estos dos trabajos debe sumarse «Jorge Guillén desde la emigración (en torno a *Homenaje*)» (publicado en enero de 1974 en *Revista de Occidente*).

James Valender (1998, 1999, 2006, 2018) ha estudiado con agudeza las contradicciones que para la poesía exiliada supuso el triunfo de las ideas de Castellet acerca de la evolución de la poesía española moderna, ideas que simplificaron enormemente la pluralidad del exilio y condicionaron su recepción entre las nuevas generaciones

de lectores y poetas. Un debate en el que, antepuesta como estaba la defensa de unas convicciones políticas encaminadas a la oposición contra Franco y su idea de España, «las consideraciones estrictamente literarias no contaban para mucho» (Valender, 2006: 22). En esta «comedia de errores» participaron tanto el exilio como el interior, pues desde ambas trincheras se ignoró la variedad del legado poético republicano y se marcó una pauta muy influyente en nuestra tradición crítica. Lo evidencian las declaraciones de León Felipe en su prólogo al poemario de Ángela Aymerich *Belleza cruel* (1958), en que se retractaba, con idéntica exageración, de lo afirmado en su poema «Reparto» de 1939; o las tesis expuestas por Max Aub en *Una nueva poesía española (1950-1955)* (1957), donde reconocía abiertamente que aquello que le interesa no era la validez estética de esta poesía sino la idea de España que patrocinaban los poetas disidentes del interior.

Esta defensa cerrada de la poesía social entonces en boga en la España franquista no se correspondía con la mayoría de las praxis poéticas desarrolladas por los mejores creadores exiliados. La paradoja es más grande si cabe cuando se comprueba que los ensayos centrados propiamente en la poesía española que cita Castellet en su programática introducción son «El poeta y las fases de la realidad» de Pedro Salinas (conferencia de 1939 incluida en *Reality and the Poet in Spanish Poetry* de 1940 y dada a conocer en su versión al castellano

desde las páginas de *Ínsula* en 1959), *Estudios sobre poesía española contemporánea* (1957) de Luis Cernuda y *La poesía española contemporánea* (1947) de Max Aub, asumiendo el desinformado lector español de la época que el diagnóstico del crítico catalán coincidía plenamente con la visión del exilio y convirtiendo a Cernuda o Guillén, nada más y nada menos, que en acérrimos defensores de la poesía social. Dado el espectacular éxito de la antología de Castellet, varias veces reeditada y ampliada en 1965, lo que pudo haber sido una ocasión inmejorable para dar a conocer la riqueza de una poesía exiliada aún en pleno vigor concluyó en una nefasta recuperación de este legado.

Sin embargo, Blanco Aguinaga manifiesta una opinión más favorable sobre esta antología y valora especialmente que, aunque fracasado, abriera un camino a seguir para resolver «la cuestión de la inserción de la poesía del exilio en su historia, que es la historia de la literatura española» (2006: 60). La estructura que Castellet concibe para su antología, al proponer un ordenamiento de los poemas según su año de escritura, aportaba la novedad de una radical convergencia de exilio e interior como parte de una explicación evolutiva e histórica de la poesía. Castellet precisaba que la difusión e influencia de la obra de los exiliados se ha producido «de un modo fragmentario y desigual, desligada de la circunstancia histórica en la que los libros fueron escritos», por lo que su criterio fue la selección de aquellos que habían teni-

do «un influjo mayor en la poesía española de los últimos años y que en todos sus aspectos permanecen tan fuertemente vinculados a España que forman, con las publicadas en el país, un mismo cuerpo cultural, indivisible y entrañable» (1960: 21), cuerpo, del que se extirpa la tradición encarnada en la figura de Juan Ramón Jiménez a causa, según considera, de la pérdida de vigencia histórica del simbolismo. No obstante, cuando analiza el periodo 1939-1943, Castellet reconoce que «los poetas exiliados» merecen una «consideración aparte» y los caracteriza entre «dos actitudes distintas»: una de «tranquila y seria meditación» sobre el desastre y otra «exaltada y violenta protesta, de imposible resignación que llegaba hasta negar la vida a la patria que acababan de dejar y a los españoles que quedaban en el país» (1960: 65), juicio que encierra al exiliado en un único ámbito temático, el de las consecuencias de la Guerra Civil para la nación.

En cualquier caso, Castellet solo selecciona a cinco exiliados de un total de cuarenta y cuatro nombres, ninguno de ellos posterior a la «generación de 1927» (León Felipe, Guillén, Salinas, Alberti y Cernuda) y dedica bastantes más páginas al previsible hito de *Hijos de la ira* que al conjunto de sus referencias sobre el exilio. De hecho, una vez cumplidas las alusiones de rigor, el exilio desaparece muy pronto de su argumentación, a pesar de que en la selección de poemas aparezcan representados hasta el año 1960. Algo que no deja de ser chocante habida cuenta que entre los «supues-



tos» que organizan su labor se menciona la presentación de «una evolución temática y formal de la poesía española del 39 para acá» no expuesta ni aceptada por las llamadas «*esferas oficiales* de la poesía española (supervivientes de la “generación del 27”, poetas y críticos de la “generación de la guerra”, revistas literarias más o menos acreditadas, etc.)» (1965: 11). En suma, la antología de Castellet determinó la elusión de las praxis ligadas a la modernidad simbolista y vanguardista existentes en el exilio e interior, pero también difundió una comprensión reductora del realismo que pronto entraría en crisis.

A mi entender, Vicente Llorens, quien no dejaría de captar las contradicciones de esta evaluación de la poesía española contemporánea, en sus últimos trabajos sobre poetas del exilio intenta insertar de otro modo a estos poetas en la historiografía del interior mediante un triple movimiento. En primer lugar, potenciando el componente de crítica social que contienen sus poemas, para, en segundo término, procurar trascender el valor de esta crítica social y evitar que esta poesía quede encerrada en lo puramente testimonial, en la reivindicación nostálgica y en la esfera temática de la crítica al estado-nación español sometido a la dictadura. Finalmente, una vez precisadas estas distancias, se reclama un puesto

de primera fila a los valores del liberalismo progresista que encarnaría esta poesía. De este modo, y se abre un cuarto aspecto solo aparentemente paradójico, Llorens revisaba así la comprensión de la poesía del exilio derivada de sus trabajos de los años cuarenta y cincuenta.

Llorens no entra en las contradicciones más flagrantes de Castellet: la eliminación de la poesía de Juan Ramón Jiménez en su selección, en tanto que supuesto sinónimo de un simbolismo derrotado e inoperante, y la no utilización, más allá de los nombres referidos, de la amplia nómina que tenía a su alcance entre los poetas exiliados. Una nómina que, en muchos casos, acogía autores que se hubieran ajustado sin problemas a su tesis del realismo social como tendencia dominante (Rejano, Rivas Panedas, Aparicio, Amieva, Varela...)⁶. En este sentido, vale la pena recordar las consideraciones centrales que Castellet realiza de Guillén, Salinas y Alberti.

Del primer de ellos, Castellet sanciona la idea de dos etapas radicalmente distintas, la del poeta puro de «El mundo está bien hecho» de *Cántico* y la abierta en 1957 con *Maremagnum*, primera parte de *Clamor*. De hecho, Castellet rechaza las explicaciones de Guillén sobre la unidad de fondo de ambas vertientes, consciente el poeta de los dos tipos de lectores que se encontraría, los

⁶ Llorens no parece haberse interesado mucho por la poesía de Juan Ramón Jiménez, al que solo cita de pasada en sus panorámicas (2007e: 261). Acaso, como sucede con León Felipe, por acoger en su obra unas dimensiones mesiánicas y religiosas poco afines a su visión de la existencia, mucho más cercana a la de un Salinas o un Guillén.

«puristas» de *Cántico* y los «comprometidos», que verían en su nueva modalidad una retractación de sus principios originarios. Para Castellet, sin embargo y sin dar más detalles, se trata de «dos concepciones distintas de la poesía» (1960: 100) que confirman su tesis general de la evolución hacia «la actitud realista».

En cuanto a Salinas, y al igual que ha hecho con los ensayos de Cernuda y, algo menos, Max Aub, Castellet lleva a cabo una lectura sesgada de su ensayo «El poeta y las fases de la realidad»⁷. Así, a pesar de su «visión abstracta y fragmentada de la realidad» común a todos los poetas de su generación (101), el ensayo de Salinas se entiende de nuevo como un reconocimiento más de la evolución global hacia una «*actitud realista*» (100), citando Castellet lo que en el texto de Salinas se entiende como un elemento, cuanto menos, cuestionable: «Considero imposible que por muy fuertes que sean las murallas del concepto individual de la poesía puedan resistir a la inmensa presión de esa obsesión política y social» (*apud.* Castellet: 102). De esta ma-

nera, aquello que el crítico catalán interpreta como el reconocimiento de que «los supuestos de los que su generación había partido, han perdido su vigencia veinte o treinta años después, porque eran la manifestación tardía de un fenómeno histórico» (102), en realidad constituye para Salinas una crítica emitida desde sus convicciones liberales. Es una cuestión evidente si se leen las dos frases del ensayo del poeta previas a las declaraciones entrecomilladas por Castellet: «Los teorizantes del marxismo consideran toda la poesía escrita hasta hoy como una poesía burguesa y anuncian el advenimiento de otra manera de poetizar en la que el ser humano deje a un lado lo que ellos llaman pequeños problemas burgueses, como el amor, la muerte y la naturaleza, y se consagre sólo a aquellos tópicos donde el individuo aparece sumido en los raudales de lo social y de lo colectivo. En todas nuestras conciencias está presente la preocupación que desde hace veinte o treinta años se ha enseñoreado del universo, la preocupación social y política» (Salinas, 1976: 29)⁸. A este uso de las ideas de

⁷ Cabe señalar que el primer trabajo que Llorens dedicó en el exilio a su amigo Salinas fue precisamente una reseña acerca de *Reality and the Poet in the Spanish Poetry* (Llorens, 1941).

⁸ Salinas concluía afirmando: «Con perdón de todos los defensores de la nueva poesía de lo social, debo decir que no conozco aún un solo poema moderno en que esa fuerza de inspiración haya logrado crear una obra maestra. Pero, claro, eso no quiere decir, ni mucho menos, que no sea capaz de crearlo. Acaso de un momento a otro surja en Rusia o en un barrio bajo de Chicago algún poeta que transmute ese informe complejo que llamamos vagamente lo social en pura y alta realidad poética. Ya muchos escritores de hoy lo están intentando. Por tanto, considero que, en este somero repaso de las fases con que el mundo y sus realidades se presentan al espíritu poético, la fase social hoy al borde, quizás, en la favorita. Si es para bien o para mal yo no lo sé; dése cada uno de ustedes su respuesta a sí mismo, quizá el mundo está hoy en tan trágico estado que ni siquiera le quede libertad para una forma libre de poesía» (1976: 29).



Salinas, cabe sumar que Castellet no realiza ninguna alusión a la quinta y última fase de la realidad mencionada por el poeta, la «realidad cultural», propia del «poeta intelectualista», que sí será muy tenida en cuenta por Llorens en los análisis de su obra.

Por lo que se refiere a Alberti, eximido de explicaciones dada la proyección pública de su militancia comunista, apenas si encontramos en Castellet la aseveración de haberse dado en él la «evolución poética de un modo más rotundo, más complejo y más rápido» desde la tradición simbolista a la actitud realista, siendo luego «los matices de su realismo» la tendencia a la depuración, el coloquialismo y la narratividad (Castellet, 1960: 104-105).

Jorge Guillén, Pedro Salinas y Rafael Alberti, una lectura desde el liberalismo exiliado de Vicente Llorens

Vicente Llorens inicia «Jorge Guillén desde la emigración (en torno a *Homenaje*)» (1974) efectuando una comparación entre el poeta vallisoletano y el *Cancionero íntimo* de Unamuno (uno de sus poetas predilectos y abundantemente seleccionado en *El desterrado y su mundo*), que considera el único modelo anterior para un «diario sin precedentes» (2006e: 224). A continuación, destaca la especial condición del libro como «obra poética de un lector» más inspirado en la realidad de los libros que en la

de la vida, experiencia literaria «no menos legítima que la otra» (224). Y seguidamente alude a Rafael Alberti como paradigma de la poesía de la «expatriación», modelo que enlazaría con las características permanentes de la poesía del destierro: «la soledad, la inadaptación al medio extraño, la gratitud al país de asilo, la libertad y la servidumbre de vivir en tierra ajena, el anhelo e incertidumbre del retorno a la propia» (274). Los mejores libros de Alberti, considera Llorens, «son totalmente poesía del destierro», un juicio que luego veremos matizará, si bien lo que me interesa ahora es analizar cómo se produce la aplicación de estas supuestas características permanentes de la «poesía del destierro» en Guillén.

La primera constatación de Llorens es que en la poesía del vallisoletano este tema solo se «apunta esporádicamente», pero que «no por eso es menos perceptible la huella de la emigración» y «hasta en sí misma su obra representa en más de un aspecto la manifestación inconfundible de un español expatriado de nuestra época» (225). Es decir, Guillén supone un modelo alternativo a los lugares comunes que, a juicio de Llorens, caracterizan a esta poesía y que él mismo ha contribuido a definir. Lee en su obra no tanto su teoría acerca del exilio como sus particularidades. La primera parte del artículo, de hecho, evidencia la capacidad de Llorens para abordar la complejidad del tratamiento del exilio, y no solo con Guillén, dado que lo que existen no

son «emigraciones sino emigrados». Así, frente al «destierro como ruptura interior» que ejemplificaría en el S. XVII Antonio Enríquez Gómez, un caso como el de Enrique Díez-Canedo «afirma la continuidad de su existencia» (225) porque la «discontinuidad», prosigue Llorens, «literariamente raras veces se produce» (225). Sin embargo, en el constante juego de matizaciones de este ensayo, a menudo el cambio en la existencia del exiliado «va acompañado tarde o temprano de un cambio literario», aunque, nueva matización, «la generación de Guillén» ya había vivido este cambio en su juventud, como ejemplifica a través del tránsito del *Romancero gitano* a *Poeta en Nueva York*. Es decir, no todo cambio es imputable al destierro, pues también, señala, se da en el caso de Dámaso Alonso.

¿Entonces? ¿Qué sucede con la especificidad de la poesía exiliada? Cernuda o Guillén, uno de modo explícito y otro de manera más matizada, tienen una deuda, como los liberales del XIX, con las influencias encontradas en otros sistemas culturales durante sus exilios. En Guillén, afirma Llorens, lo demuestra este *Homenaje* recorrido por plurales modelos de otras literaturas (grecolatina, francesa, inglesa, italiana, alemana, rusa, portuguesa, húngara, catalana), y «es dudoso que en esa expansión de la experiencia cultural (...) no haya influido el medio ambiente en el que ha transcurrido su vida durante los largos años de expatriación» (229). Llorens desgrana a continuación esas relaciones

directas que han implicado un reconocimiento internacional de su figura que no ha conseguido en el interior de España, todo un mapa de las redes transnacionales que tan a menudo edificaron los exiliados. Este contraste tan marcado entre «resonancia externa» y «silencio interior», al igual que en Alberti, no puede explicarse desde consideraciones literarias sino políticas (233). No obstante, esto es algo que en el vallsolletano extraña más que en el gaditano, pues, se supone, Guillén ha seguido siendo visto como el «poeta “puro”, ajeno a toda preocupación histórica y social» (234), incluso a pesar de lo que supuso en su trayectoria la publicación en 1950 de *Clamor*.

Esta parece ser la verdadera cuestión que quiere abordar Llorens: el lugar de Guillén en las dinámicas historiográficas impuestas desde el sistema literario del interior franquista. De ahí que, acto seguido, haga alusión a la «literatura social de protesta» que con «las limitaciones que permitían las circunstancias» se dio en el interior desde la década de los cincuenta. A juicio de Llorens, muchos de los defensores de la poesía social, «seguidores de un criterio marxista de vía estrecha que hubiera dejado estupefacto al Marx admirador de Calderón» (234), han reducido la caracterización de Guillén al modelo de poeta minoritario y elitista, encerrado en la caricatura «del beato sillón en que reposa su satisfecha humanidad el buen burgués» (234). Con impagable ironía, Llorens critica los lugares comunes de ciertos sectores intelectuales de la izquier-



da: «Quienes así pensaban ignoraban por lo visto que no es indispensable ser burgués para desear sentarse cómodamente» ni que la butaca había sido invento no de «decadentes sibaritas romanos ni de banqueros parisienses del siglo XIX, sino de los indios caribes de América del Sur, cuyo sentido de la vida debió de ser, por lo que sabemos, escasamente burgués» (234). Llorens, por tanto, critica este enfoque naif del hecho literario, que identifica la exquisitez o el arte por el arte necesariamente con la ideología conservadora o reaccionaria, y tras ello pasa a definir la ideología de Guillén como la propia de un liberal. Pero un liberalismo que no es «propiamente político o de partido, sino que deriva de una concepción total del mundo y de la realidad» (236), no el «“liberalismo” económico capitalista» sino la concepción inmanente y dialéctica expuesta por Benedetto Croce, un «liberalismo humanista o cultural» que «concibe la vida humana como plenitud y libertad», opuesto al «dogmatismo religioso trascendente» (235). Desde ese lugar lee Llorens la poesía política de *Clamor* y el culturalismo de *Homenaje*, composiciones que «condenan todo lo que menoscaba, empobrece, rebaja o niega el supremo valor de la vida» (235).

La citas de «Potencia de Pérez», «Al margen de Gramsci», etc. evidencian la validez de este juicio y su posterior ampliación a los elementos que organizan la cosmovisión guilleniana: una celebración del mundo real en que vivimos donde a

Guillén no le interesa «rivalizar con Dios» (236), figura ausente, sino romper «con la milenaria concepción de una vida deleznable por su brevedad» (236), motivando una consideración «sacra» de la existencia tal y como esta se manifiesta en la realidad, «sin aureola de infinito» (238). Es esta actitud la que permite elevar la condición humana precisamente por su condición efímera, momento en el que Llorens evoca al Cernuda que en «Las ruinas» de *Cómo quien espera el alba* afirmaba también que su «afán», frente a un Dios que no se envidia, es «llenar lo que es efímero / de eternidad» (236). Esta convicción permanente de Guillén, una continuidad mantenida más allá de exilios, es lo que organiza su contemplación serena de senectud. La suya, como declara en «El agnóstico», es una «Serenidad sin esperanza», fundamento de una «afirmación de su vida» determinada por «esta negación radical de la trascendencia ultraterrena» (239).

¿En qué sentido, pues, es Guillén un poeta característico del exilio? No tanto en la expresión de una crítica política, presente de modo abundante a pesar de los tópicos sobre su obra, como en lo que ideológicamente representa su visión del mundo: «Es un poeta altamente representativo de aquella España liberal y heterodoxa que, a consecuencia de la guerra civil, sólo en el destierro pudo encontrar refugio donde sobrevivir libremente» (241). Por lo tanto, al cierre de este texto de 1974, aquellas características de la poesía del exilio traídas a

colación a partir de la figura de Alberti («la soledad, la inadaptación al medio extraño, la gratitud al país de asilo, la libertad y la servidumbre de vivir en tierra ajena, el anhelo e incertidumbre del retorno a la propia») desaparecen para convertir el exilio en aquel lugar de enunciación donde (lejos de la división en dos etapas opuestas de Castellet) se radicaliza el liberalismo preexistente en su poesía antes de la Guerra Civil y el exilio.

En un trabajo anterior sobre Salinas, «El desterrado y su lengua. Sobre un poema de Salinas» (1952), recogido en *Literatura, Historia, Política* (1967), se observa una dependencia clara respecto a las ideas del inacabado *El desterrado y su mundo*, trasladando al caso de Salinas las tesis recogidas en la sección «Lengua y destierro» del malogrado proyecto. Llorens indica que en *Todo más claro y otros poemas* la escritura llevada a cabo por Salinas durante su exilio estadounidense, primero, corrobora la condición de la lengua propia como «único bien» que nadie puede arrebatar al exiliado (2006e: 158) y, segundo, acrecienta la conciencia en Salinas de una dimensión metapoética, aquella que afirma la palabra como medio de traslación de la fugacidad del mundo que nos llega a través de los sentidos. Despojado de toda atribución romántica, Salinas no se presenta aquí como un genio creador, pues «su misión no es crear sino encontrar» (166). La poesía se define como un «hallazgo» que va mucho más allá de una dimensión estética en tanto que posee

una dimensión social, cultural e histórica, un caudal inagotable que proviene de una lengua «cuyas palabras descienden innúmeras a través de siglos y millones de hombres, hermoseed por el labrador y el poeta, por el guerrero y el místico» (165). De esta forma, la conclusión será que la lengua permite superar el exilio: «Gracias a la lengua, el poema será posible; pero sus santas palabras, además de hacerle poeta, tienen la virtud de mantenerle ligado a su origen. Al sentirse así vivir dentro de su milenaria comunidad tradicional, patria verdadera y permanente de la que nadie puede arrancarle, el destierro quedará abolido» (166).

En su ensayo «Trayectoria poética de Salinas en el destierro» de 1974, sin embargo, Llorens se muestra más interesado, además de en la continuidad con su poesía amorosa previa a la Guerra Civil manifestada en *Largo lamento*, en destacar otros aspectos. En primer término, los contenidos críticos de *Todo más claro y otros poemas*, con el ejemplo paradigmático del poema «Cero», denuncia no ya de la destrucción material que implica el uso de los bombardeos, sino de la destrucción de «la esperanza, el anhelo afirmativo, el afán perdurador que constituye la sustancia de la vida del hombre» (203), «la negativa a morir que lleva implícita toda obra humana de arte» (204), detectando con agudeza la vinculación arte/vida que organiza globalmente la sensibilidad poética de Salinas. En *El contemplado*, estos contenidos críticos se actualizan mediante la contraposición ocio/negocio,



de la «hermosura frente a codicia», observable en «Civitas Dei», uno de los poemas antologados precisamente por Castellet. En sus versos se contrasta la «ciudad moderna de la técnica y los negocios» (213) y la ciudad natural del mar contemplado desde Puerto Rico, una ciudad también mítica y que defiende la percepción fenomenológica desde la que Salinas concibe la posibilidad de eternizar la mirada humana.

Lo que interesa a Llorens es evidenciar que en Salinas, como antes en Guillén y hasta en Alberti, existen formas de generar un discurso crítico de la realidad que van más allá de los limitados modos del realismo social. Formas que, además, los exiliados han aplicado en un ámbito transnacional en el que mayoritariamente han gozado de una expresión libre imposible en el interior franquista. En su poesía, como en la de Fray Luis de León, «lo celestial, lo mítico, no borra lo social. Tanto el uno como el otro son moralistas. Fray Luis condena, en la sociedad de su tiempo, la ambición, la mentira la riqueza; Salinas, en la del suyo, los negocios, la mecanización, la técnica» (214). Sin olvidar otras dimensiones de la poesía exiliada de Salinas como la que implicaba la lengua -tal y como recuerda, en un guiño a su trabajo de 1952, en nota a pie al final del texto (215)-, lo que ahora desea destacar este Llorens de 1974 es lo que ha supuesto el exilio para el poeta: la necesidad del control humano sobre una técnica que puede tener efectos devastadores. Frente a la tentación vanguardista de la

exaltación maquinista, «los años, la experiencia americana y la guerra le revelaron en el desarrollo técnico sus aspectos negativos. Lo que antes parecía juguete, o instrumento confortable, es ahora el mal. Y su conciencia moral se rebela» (215). El exilio para Salinas, al igual que para Guillén, ha supuesto la posibilidad de radicalizar los principios de sus valores liberales humanistas y de expresarlos libre y públicamente de manera crítica.

«Rafael Alberti, poeta social: historia y mito» (1974), penúltimo capítulo de *Aspectos sociales de la literatura española* (1974), es un estudio que, como los anteriores, mantiene una envidiable vigencia crítica. Llorens considera a Alberti «el poeta del destierro por excelencia» (243) y, de hecho, los motivos que encarna son literalmente los mismos que se mencionan en el anterior ensayo sobre Guillén: («la soledad, la inadaptación al medio extraño, la gratitud al país de asilo, la libertad y la servidumbre de vivir en tierra ajena, el anhelo e incertidumbre del retorno a la propia», 245). En suma, «sus poemas llegan a formar como una larga y permanente elegía» (245), por lo que el autor gaditano es el responsable de una poesía en la que «el mundo del desterrado» aparece de modo tan insistente que «llega a constituir, por decirlo así, la razón de ser de su poesía» (243).

Junto a la eclosión elegiaca del «rejuvenecer poético» de libros como *Retornos de lo vivo lejano*, *Ora marítima* y *Canciones*

y *baladas del Paraná*, ocasiones en las que Llorens sintetiza de manera espléndida las distintas metáforas y niveles de los paraísos perdidos albertianos, la última parte de este trabajo se ocupa de aquella obra de Alberti que durante sus «años de emigración no se ha reducido a la poesía del destierro» (251). Una producción que recogería, a juicio de Llorens, la parte de su poesía puesta «al servicio de una causa política» (251). No obstante, Llorens indica a continuación que la relación entre «una parte de su poesía de destierro de la estrictamente social» es «muy estrecha» (252) y que en ella operan con fuerza los procesos de mitificación. Así lo evidencia *Ora marítima*, con su remisión a los mitos griegos, o *Sonríe China*, en la que ve objetivado «el carácter proletario y social de la literatura pastoril renacentista» (253) que plantease William Empson en sus estudios sobre la poesía pastoril inglesa.

En este punto es oportuno recordar el tratamiento del estado-nación que acaba construyendo «Sonríe China», que queda plasmado sobre todo en una representación idílica del paisaje dependiente de la tradición bucólica, un espacio dominado por la actividad febril, gozosa y productiva del pueblo chino. Vicente Llorens apunta con perspicacia la clasificación de Alberti como «poeta bucólico de la revolución» cuando en su poesía del exilio plantea, en términos rousseaunianos, la traslación de un pasado arcádico a un futuro paradisiaco. Tanto la Edad de oro como el paraíso de la utopía

política solo sustituyen la localización de la Arcadia del pasado al futuro y, por tanto, ambos desplazan o reducen el papel activo del sujeto y las fuerzas históricas y sociales, precisamente lo que se ponía en primer término en el caso de su poesía de los años treinta, pues se «sitúan al margen o al final de la historia, tras la “lucha final” que dice el más conocido de los himnos proletarios (con lo cual es de suponer que se acabe también la historia)» (254).

Sin embargo, Llorens no deja de señalar la ruptura con la dimensión elegíaca y nostálgica que supone este uso del mito. Se trata de un «mundo originario» que «tiene que volver otra vez para renovar con su ardor, con sus hombres puros y fuertes, a una raza decaída. El poeta aspira a un mundo mejor» (257) en el que «la Edad de oro originaria queda así enlazada a ese mañana al que aspira la humanidad» (258). Para Llorens, Alberti encuentra en la China revolucionaria esa Arcadia que se ha consumado como una realidad, ámbito en el que «apenas entra en juego la historia» y donde se ha reducido a la mínima expresión el «tono combativo» (258), opinión susceptible de ser revisada a partir de otros elementos presentes en este libro (López García, 2018b). Las constantes remisiones a la España franquista en estos poemas se deben entender en una perspectiva crítica y activa antes que como manifestación de una nostálgica detención en el tiempo. Así, la Arcadia china contiene un sentido emancipador profundamente nacional, en



tanto que es proyección de los deseos de transformación de la España franquista. Es decir, el juicio de Llorens, lejos de ser el síntoma de una perspectiva ya por entonces periclitada, confirma una vivencia activa de las dinámicas histórico-culturales. *Sonríe China* se inserta, en estricta contextualización histórica (otra cuestión sería la revisión del legado de Mao a partir del proceso de represión cultural iniciado precisamente a las pocas semanas de la marcha de Alberti del país asiático), en los múltiples discursos que presentaban a China como un «instructive and productive space, and sometimes used China as a way to imagine better, egalitarian, or alternative worlds» (Vukovich, 2012: 136-137). China no es solo un reflejo de la España del pasado dejado atrás, lo que postulan León y Alberti, si se quiere con un mucho o un poco de ingenuidad. Es también la aplicación en la sociedad franquista de los años cincuenta de un modelo de emancipación política que puede tener como pauta lo ocurrido en el país asiático. Es decir, una estrategia política de actuación. Lejos de ser una proyección nostálgica de la España perdida que revelaría el agotamiento ideológico del proyecto republicano, Alberti detecta en el proceso revolucionario comunista chino una condición de posibilidad transformadora para el presente nacional español aherrado por la dictadura.

En la valoración de Llorens, sin embargo, si el ejemplo de la heterodoxia liberal superviviente en el exilio de Guillén y la

conciencia moral de Salinas frente al mundo tecnificado suponen respuestas activas frente a la historia, el realismo social (y marxista) encarnado por Alberti resultaría en una desactivación crítica precisamente por su ausencia de dialéctica histórica. Frente a la tradición liberal nuevamente expulsada de la patria, Alberti, salvado como paradigma de la poesía del destierro, quedaría situado, no obstante, en un segundo plano, y con él una poesía social entendida en los términos expresados por Castellet.

Los ensayos del año 1974 de Llorens sobre estos tres poetas evidencian, en suma, los cambios y ampliaciones de los rígidos esquemas con los que el intelectual valenciano había evaluado inicialmente la «poesía del destierro». Su reflexión, de cualquier modo, seguía teniendo como eje básico la defensa de una tradición liberal que había sido preservada en el exilio y cuyas especificidades en los discursos poéticos no habían sido justamente calibrados por las nuevas generaciones del interior. Se trata del mismo objetivo que trasladó a la incipiente sociedad democrática de la España de 1979 cuando concluía sus conferencias sobre «La discontinuidad cultural española» (Llorens, 2003) recordando los efectos devastadores, y aún presentes, de la censura franquista sobre esta tradición cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, José Luis (2001), *El exilio como constante y como categoría*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- BALIBREA, Mari Paz (2012). «Hacia una historiografía del exilio republicano cultural: retos y propuestas». *Iberoamericana*, XII, 47, pp. 87-99.
- BLANCO AGUINAGA, (2006), *Ensayos sobre la literatura del exilio español*, Ciudad de México, El Colegio de México.
- BUXÓ, José Pascual (1957), «Conferencia sobre la joven poesía española en el destierro (Palacio de Bellas Artes, México, D. F., 1956)», *Boletín de Información. Unión de Intelectuales Españoles*, Ciudad de México, II, 3-4 (febrero-mayo), 23-24.
- CANAL, Jordi (ed.) (2007), *Exilios. Los éxodos políticos en la historia de España. Siglos XV-XX*, Madrid, Sílex.
- CASTELLET, José María (ed.) (1960), *Veinte años de poesía española (1939-1959)*, Barcelona, Seix Barral.
- CASTELLET, José María (ed.) (1965), *Un cuarto de siglo de poesía española (1939-1964)*, Barcelona, Seix Barral.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2010). «El destierro infinito de Blanco White en la mirada de Juan Goytisolo», *Revista de Literatura*, Madrid, LXXII, 143, 69-94.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2017), «“Algo bueno he hecho en mi vida”: Vicente Llorens y la resurrección de Blanco White», en Manuel Aznar Soler y Fernando Durán López (eds.), *Espejos retrospectivos y avatares anticipados. Estudios sobre Vicente Llorens y otras relecturas de las emigraciones políticas del XIX por los exiliados republicanos de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 123-17).
- DURÁN LÓPEZ, Fernando y AZNAR SOLER, Manuel (2017), «Desastradas figuras», en Manuel Aznar Soler y Fernando Durán López (eds.), *Espejos retrospectivos y avatares anticipados. Estudios sobre Vicente Llorens y otras relecturas de las emigraciones políticas del XIX por los exiliados republicanos de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 7-13.
- GUILLÉN, Claudio (1976), «On the Literature of Exile and Counter-Exile», *Books Abroad*, 50 (primavera), 271-280.
- GUILLÉN, Claudio (1995), *El sol de los desterrados: literatura y exilio*, Barcelona: Quaderns Crema. Reproducido en Claudio Guillén (1998), *Múltiples moradas. Ensayo de Literatura Comparada*, Barcelona, Tusquets, 29-97.
- KAMEN, Henry (2007), *Los desheredados. España y la huella del exilio*, Madrid: Aguilar.
- LLORENS, Vicente (1941), «Reality and the Poet in Spanish Poetry», Pedro Salinas», *Revista de Filología Hispánica*, Buenos Aires, III, 180-182.
- LLORENS, Vicente (1947), «El destierro del héroe. (Poema del Cid)», *Asomante*, III, 2 (abril-junio), 28-41.
- LLORENS, Vicente (1949a), «La actividad literaria de la emigración española», *Occidental. An International Review of Books and Literature*, Nueva York, 1 (enero) 13-16
- LLORENS, Vicente (1949b), «Spanish poetry of exile», Archivo Vicente Llorens Castillo. Biblioteca Valenciana Nicolau Primitiu, AVLL, 165, 21 pp.
- LLORENS, Vicente (1967). *Literatura, Historia, Sociedad*, Madrid, Revista de Occidente.
- LLORENS, Vicente (1981 [1974]), *Aspectos sociales de la literatura española*, Castalia, Madrid.



- LLORENS, Vicente (1979 [1954]), *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Madrid, Castalia.
- LLORENS, Vicente (2003 [1979]), «La discontinuidad cultural española», *Laberintos. Anuario de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 2, 95-106. Edición de Manuel Aznar Soler.
- LLORENS, Vicente (2006a [1942]), «Poesía española en el destierro. I. El Cid», en Manuel Aznar Soler y Juan P. Galiana Chacón, *Vicente Llorens. El retorno del desterrado*, Valencia / Madrid, Biblioteca Valenciana / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 57-58.
- LLORENS, Vicente (2006b [1943]), «Poesía española del destierro. II. Un hebraizante: Enríquez Gómez», en Manuel Aznar Soler y Juan P. Galiana Chacón, *Vicente Llorens. El retorno del desterrado*, Valencia / Madrid, Biblioteca Valenciana / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 58-59.
- LLORENS, Vicente (2006c [1943]), «Poesía española en el destierro. III. Un romántico: El Duque de Rivas», en Manuel Aznar Soler y Juan P. Galiana Chacón, *Vicente Llorens. El retorno del desterrado*, Valencia / Madrid, Biblioteca Valenciana / Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 59-62.
- LLORENS, Vicente (2006d [1975]), *Memorias de una emigración (Santo Domingo, 1939-1945)*, edición, estudio introductorio y notas de Manuel Aznar Soler, Sevilla, Renacimiento.
- LLORENS, Vicente (2006e), *Estudios y ensayos sobre el exilio republicano de 1939*, edición, estudio introductorio y notas de Manuel Aznar Soler, Sevilla, Renacimiento.
- LLORENS, Vicente (2018 [1967]), *Literatura. Historia. Política. (Ensayos)*, introducción de Fernando Durán López, Sevilla, Athenaica Ediciones Universitarias.
- LÓPEZ GARCÍA, José-Ramón (2012), «La poesía del exilio republicano en la historiografía literaria: una revisión crítica», *Iberoamericana*, 47, septiembre, 115-128. <https://journals.iai.spk-berlin.de/index.php/iberoamericana/article/view/460>
- LÓPEZ GARCÍA, José-Ramón (2017a), «El exilio republicano de 1939 y José de Espronceda: Juan Chabás, Pedro Salinas, Joaquín Casaldueiro y Vicente Llorens», en Manuel Aznar Soler y Fernando Durán López (eds.), *Espejos retrospectivos y avatares anticipados. Relecturas de las emigraciones políticas del XIX por Vicente Llorens y otros exiliados republicanos de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 237-254.
- LÓPEZ GARCÍA, José-Ramón (2017b). «Nacionalismo y vanguardia. La presencia de Goya en los poetas del exilio republicano de 1939», en Alberto Romero Ferrer y David Loyola López (eds.), *Las musas errantes. Cultura, literatura y exilio en la España de la primera mitad del siglo XIX*, Gijón, Ediciones Trea, 297-310.
- LÓPEZ GARCÍA, José-Ramón (2018a), «Memoria, silencio y nación: algunas reflexiones acerca de la poesía del exilio republicano de 1939 y la Transición democrática». *Aula lírica. Revista sobre poesía ibérica e iberoamericana*, 10, 83-124. <http://www.aulalirica.org/numerox.pdf>
- LÓPEZ GARCÍA, José-Ramón, (2018b), «Retornos de la otredad en Rafael Alberti: *Vida bilingüe de un refugiado español en Francia* (1942) y “Sonríe China” (1958)», en Susanne Hartwig (ed.), *Diversidad cultural-ficcional-¿moral?*, Madrid, Iberoamericana Vervuert, 339-362.
- LÓPEZ GARCÍA, José-Ramón (2018c), «Nuevas lecturas sobre la poesía del exilio republicano de

- 1939», en José-Ramón López García (ed.), *La poesía del exilio republicano de 1939. I. Historiografías, resistencias, figuraciones. Vol. 3. Historia de la literatura del exilio republicano de 1939*, dirigida por Manuel Aznar Soler y José-Ramón López García, Sevilla, Renacimiento, 9-78.
- LOYOLA LÓPEZ, David (2017). «El desterrado y su mundo: la antología inconclusa de Vicente Llorens», en Manuel Aznar Soler y Fernando Durán López (eds.), *Espejos retrospectivos y avatares anticipados. Relecturas de las emigraciones políticas del XIX por Vicente Llorens y otros exiliados republicanos de 1939*, Sevilla, Renacimiento, 77-103.
- LOYOLA LÓPEZ, David (2018), «El exilio como constante: los exiliados republicanos ante los exiliados del s. XIX», en José-Ramón López García (ed.), *La poesía del exilio republicano de 1939. I. Historiografías, resistencias, figuraciones. Vol. 3. Historia de la literatura del exilio republicano de 1939*, dirigida por Manuel Aznar Soler y José-Ramón López García, Sevilla, Renacimiento, 115-128.
- MAINER, José Carlos (2006), «Literatura. Historia. Política (1967), de Vicente Llorens: un libro de su tiempo», *Laberintos. Revista de estudios sobre los exilios culturales españoles*, 6-7, 49-59.
- NAHARRO-CALDERÓN, José María (2001), «Falacias de exilios», en María Teresa González de Garray Fernández y Juan Aguilera Sastre (eds.), *El exilio literario de 1939: sesenta años después: Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de La Rioja del 2 al 5 de noviembre de 1999*, Logroño, Universidad de la Rioja, 351-358.
- ROMERO TOBAR, Leonardo (2016), *Goya en las literatures*, Madrid, Marcial Pons.
- SALINAS, Pedro (1976 [1940]), *La realidad y el poeta*, versión castellana y edición de Soledad Salinas de Marichal, Barcelona, Ariel.
- SÁNCHEZ CUERVO, Antolín (2017), «Exilio y Estado», en Mari Paz Balibrea (ed.), *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano español*, Madrid, Siglo XXI, 203-209.
- SUBIRATS, Eduardo (2003), *Memoria y exilio. Revisiones de las culturas hispánicas*, Madrid, Lo-sada.
- SUBIRATS, Eduardo (2014), *Pensar el pasado. Transformar el presente*, Barcelona, Anthropos.
- TEJADA, Ricardo (2010), «El ensayo: ventana sin par del exilio republicano español», en Antolín Sánchez Cuervo y Fernando Hermida de Blas (eds.), *Pensamiento exiliado español. El legado filosófico del 39 y su dimensión filosófica*, Madrid, Biblioteca Nueva / CSIC, 203-229.
- VALENDER, James (1998), «La poesía del interior de España vista desde el exilio mexicano (1939-1959)», en Manuel Aznar Soler (ed.), *El exilio literario español de 1939. Actas del Primer Congreso Internacional (Bellaterra, 27 de noviembre-1 de diciembre de 1995)*, Sant Cugat del Vallès (Barcelona), Associació d'Idees-GEXEL, vol. II, 409-425.
- VALENDER, James (1999), «Luis Cernuda ante la poesía española peninsular (1957-1962)», en *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las segundas jornadas*, Ciudad de México / Madrid, Residencia de Estudiantes / El Colegio de México, 15-33.
- VALENDER, James (2006), «Introducción», en James Valender y Gabriel Rojo Leyva (eds.), *Poetas del exilio español. Una antología*, Ciudad de México, El Colegio de México, 9-29.



VALENDER, James (2018), «La poesía española de posguerra. Relaciones entre los poetas exiliados y los peninsulares», en José-Ramón López García (ed.), *La poesía del exilio republicano de 1939. I. Historiografías, resistencias, figuraciones. Vol. 3. Historia de la literatura del exilio republicano de 1939*, dirigida por Manuel Aznar Soler y José-Ramón López García, Sevilla, Renacimiento, 79-113.

VILAR, Juan Bautista (2006), *La España del exilio. Las migraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*, Madrid, Síntesis.

VUKOVICH, Daniel F. (2012), *China and Orientalism: Western Knowledge Production and the PRC*, Abingdon, Routledge.